



CRONICA

DEL CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

Organo Informativo del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología
y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.

AÑO 21
NO. **2**
OCTUBRE 2017

DIRECTORIO

Dr. David Montes de Oca Rosas

Colaboradores

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena
Dr. Andrés Sánchez González
Dr. Adelaido López Chavira
Dr. Erasmo González Arciniega
Dr. Francisco José Gallardo Ollervides
Dr. Luis Alberto Macías Fernández
Dra. Laura Elena Domínguez Danache
Dr. Héctor Manuel Prado Calleros
Dr. Héctor Aguirre Mariscal
Dr. Jesús Reynoso Othón
Dr. Guillermo Navarro Santos

Personal Administrativo

Martha Lazalde Castillo
Gerente Administrativo

Erick del Valle L.
Aval de Cursos y Congresos Informática y Recertificación

Nelly Mendieta Ayala
Examen de Certificación

Verónica J. Ledezma Tellez
Asistente

EDITORIAL

Estimado Médico Especialista Certificado:

Es muy grato para los integrantes de la Junta de Gobierno poder saludarte y desearte nuestros parabienes.

Estamos en la mitad del año de la gestión 2017-2018 y lo estamos haciendo con mucho entusiasmo y esperamos continuar de esta misma manera, gracias al liderazgo de nuestro presidente el Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena.

Muchos de ustedes se han preguntado y nos han preguntado qué finalidad tiene pertenecer a la CONACEM. Los Consejos se forman por todos los médicos especialistas que acrediten los procesos de evaluación, que pueden ser para: certificación por primera vez, renovación de la vigencia de certificación o recertificación, y para idénticos propósitos en las subespecialidades. En nuestro caso, Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-otología que ya están reconocidas por el CONACEM.

El CONACEM originalmente fue un Comité de la Academia Nacional de Medicina de México constituido el 15 de febrero de 1995; su función que se incrementaba, también se alejaba de las finalidades originales de la propia Academia. Estos dos factores tuvieron como efecto que el Comité se transformara no sólo en una asociación, sino en una asociación de asociaciones, esto es, en una federación.

El 30 de marzo de 2006 el CONACEM obtuvo personalidad jurídica, constituyó un patrimonio, determinó un domicilio, conservó la denominación con la cual surgió en la ANMM (Academia Nacional de Medicina de México) para ser fiel a su origen y estableció un objeto social. Ese día nació la persona jurídica en la figura de una asociación civil denominada Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas.

Los asociados del CONACEM son las academias Nacional de Medicina de México, ANMM, y Mexicana de Cirugía,

AMC, así como los 47 consejos de especialidades médicas, que cuentan con idoneidad. Estas instituciones conforman su Asamblea General, en tanto que la Junta de Gobierno se integra por 12 vocales: cuatro por la ANMM, otros cuatro por la AMC y cuatro más por los Consejos.

El Congreso de la Unión en Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de septiembre de 2011 dispuso que el CONACEM fuese organismo auxiliar de la Administración Pública Federal y que los Consejos con declaratoria de idoneidad quedaran facultados para expedir certificados de especialidad, en su correspondiente rama.

La Ley General de Salud adiciona el propósito del CONACEM otorgándole una facultad supervisora sobre la certificación y recertificación en las diferentes especialidades de la medicina. Adicionalmente, la Ley dispuso que para la expedición de la cédula del médico especialista las autoridades educativas competentes le solicitaran su opinión.

La Secretaría de Salud, de conformidad con lo dispuesto por los legisladores, emitió las disposiciones, mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo de 2015, que permite aplicar el Decreto por el que se reforman los artículos 81, 83, 271 y se adiciona el artículo 272 Bis, 272 Bis 1, 272 Bis 2, 272 Bis 3 de la Ley General de Salud.

Por este hecho, es que es de suma importancia que tomes en cuenta las fechas en las que te corresponde recertificarte, que tengas los puntos necesarios de acuerdo con la nueva tabulación, y que te encuentres al corriente en tus pagos. Con esto evitarás contratiempos y podrás seguir contando con la certificación que exige la Ley General de Salud y así seguir ejerciendo la especialidad dentro del marco de la Ley.

Por lo anterior, ponemos a tú disposición nuestra nueva plataforma que tiene la página de internet: www.cmorlccc.org.mx y los teléfonos de las oficinas del Consejo, para dudas o aclaraciones.

No me resta sino agradecerte tu confianza y apoyo durante estos meses y reiterarte mi compromiso de seguir trabajando para que el CMORLCCC continúe cumpliendo con los objetivos que se plasman en nuestros estatutos.



Acad. Dr. David Montes de Oca Rosas

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Amigos y Colegas:

Les saludo cordialmente y me dirijo a ustedes por este medio de difusión, que es la CRONICA, para informarles que en la Sesión de Negocios del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (CMORL y CCC) que se realizó el día 3 de mayo del 2017, dentro de las actividades del Congreso Nacional de la SMORL y CCC en la bella ciudad de Mérida, quedó integrada la Junta de Gobierno para el período mayo 2017- abril 2018.

De antemano quiero agradecer a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, quienes con su apoyo y dedicación hacen posible cumplir con todas las tareas y funciones de nuestro Consejo.

Así mismo agradezco a toda la comunidad otorrinolaringológica nacional por el honor y la oportunidad que me dan de presidir la Junta de Gobierno.

Como todos sabemos el órgano regulador de todos los Consejos de especialidades médicas es el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), quien otorga la idoneidad a los Consejos y hace obligatoria la certificación para todos los Médicos Especialistas de acuerdo a la atribución señalada en el artículo 81 de la Ley General de Salud. Nuestro Consejo deberá recertificar su idoneidad el próximo mes de febrero del 2018 para poder seguir certificando y recertificando a todos los miembros del Consejo y les permita seguir ejerciendo la especialidad dentro de un marco legal.

Es por ello que las funciones del Consejo toman gran relevancia, a este respecto les comento que para estas fechas ya se han realizado las siguientes acciones:

1. **La creación de los capítulos de subespecialidades**, en donde actualmente se incluye la Otorrinolaringología Pediátrica y

la Neuro-otología: en la página electrónica del Consejo podrán consultar a los profesores que integran cada capítulo, las convocatorias y las normas y parámetros del proceso de certificación y recertificación.

2. En cuanto a Reglamentación Interna:

(Cambios que pueden consultar en la página electrónica de nuestro Consejo).

- Actualización del Reglamento Interno del CMORL Y CCC, incluyendo las regulaciones y bases de certificación y recertificación de las subespecialidades.
- Actualización del Manual de Procedimientos del CMORL y CCC, incluyendo los procedimientos de certificación y recertificación de las subespecialidades.
- La actualización de los Estatutos del CMORL y CCC, el cual será votado en la junta diseñada para tal efecto, durante las actividades de Congreso de FESORMEX, a celebrarse en Cancún, Quintan Roo, el próximo mes de octubre.
- Actualización del reglamento general para la admisión de Especialidades Médicas.

3. En relación al proceso de Certificación:

(Cambios que pueden consultar en la página electrónica de nuestro Consejo).

- Renovación y actualización de la tabla de especificaciones, base fundamental para el desarrollo del examen anual del Consejo.
- La creación de una tabla de reactivos que sirve como guía a los integrantes de la Junta de Gobierno para realizar los reactivos del examen en forma equilibrada.
- La publicación de una guía de estudios para los sustentantes al examen de ingreso al CMORL y CCC el próximo 27 de enero del 2018.
-

4. En relación al proceso de Renovación de la Certificación y Aval de Cursos y Congresos:

(Cambios que pueden consultar en la página electrónica de nuestro Consejo).

- Aumento a 250 puntos la Renovación de la Certificación, corrigiendo la tabla de puntaje y su documento descriptivo, de tal forma que no cause problemas a los médicos aconsejados que deben cumplir con este requisito
- Renovación de la tabla de puntaje de Cursos y Congresos avalados por el CMORL y CCC y su

documento descriptivo, haciendo un mejor balance entre cursos teóricos, prácticos y teórico/prácticos, además de colaborar significativamente a facilitar el trámite de Renovación de la Certificación.

- Adición de puntajes permanentes a los aconsejados que cuenten con algún posgrado y/o sean miembros de una academia.

5. La actualización de la página Web del Consejo, medio fundamental para mantener la comunicación con todos los aconsejados.

Estamos trabajando en la elaboración del examen anual de nuestro Consejo a celebrarse en la Ciudad de México, el próximo 27 de enero del 2018.

Sólo me resta agradecer a los profesores de las diferentes sedes formadoras de subespecialistas por su apoyo y entusiasmo en la creación de los Capítulos en Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-Otología. Y en forma especial al personal administrativo de nuestro Consejo, ya que su labor es fundamental para llevar a cabo todas nuestras funciones.



Atentamente

Dr. G. Mauricio Morales Cadena

SECRETARIA

Estimados doctores

Por segundo año consecutivo, la H. Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. gestión 2017 - 2018, me ha encargado la importante tarea de desempeñarme como Secretario de la misma, en esta gestión que tomó protesta el día 2 de Mayo del 2017, durante la Sesión de Negocios del CMORL-CCC, que se desarrolló durante las actividades del Congreso Nacional de la SMORLyCCC, en la Cd. de Mérida, Yucatán.

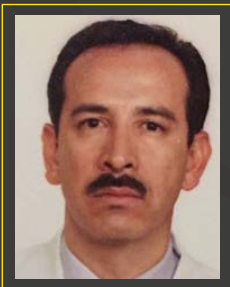
Con mucho gusto acepté este nombramiento, a sabiendas de la experiencia adquirida durante el año anterior y esperando contribuir con esmero en mis funciones señaladas en los estatutos, poniendo mi mejor empeño, para el buen funcionamiento de las tareas del Consejo en el conjunto de sus integrantes; donde mis principales tareas son el convocar las Juntas, pasar listas de asistencia, leer la correspondencia y darle curso a su contestación; y la primordial que es, redactar las actas de las reuniones mensuales de la Junta de Gobierno, Sesiones de Negocios o de los comités, y todas aquellas reuniones extraordinarias que se convoquen y hacerlas llegar a los consejeros para su lectura y aprobación.

Seguiré participando con ahínco en el resto de los Comités dentro de los cuales fui considerado, para que el Consejo logre sus metas durante esta gestión.

Recalco mi agradecimiento, por todo su apoyo, a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, así como al personal administrativo de este Consejo.

Reciban un fraternal saludo de mi parte.

Dr. Adelaido López Chavira



INFORME DE TESORERIA

Estimados compañeros:

Antes que nada quiero agradecer mi designación como Tesorero de la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. de la gestión 2017-2018 al Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena, Presidente de la Junta de Gobierno.

Actualmente el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. cuenta con varios mecanismos para facilitar a los médicos especialistas certificados el pago de sus cuotas como son pago con tarjeta de crédito o débito, cheque, depósito en efectivo y pay pal. Sus aportaciones son muy importantes para mantener las buenas finanzas del Consejo por lo cual los exhortamos a cumplir oportunamente con los pagos correspondientes.

Las finanzas del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. se han mantenido sanas y bien ordenadas en los últimos años, esto ha permitido que se cumplan con todas las funciones y compromisos que el Consejo tiene como encomienda ante el CONACEM y ante la comunidad de médicos certificados, sin embargo debido a los recientes acontecimientos en nuestro país y en particular en la Ciudad de México con motivo de los sismos, nuestra sede lamentablemente resultó afectada con daños menores pero que requieren de atención inmediata y que han alterado el funcionamiento de nuestras oficinas en las últimas semanas, estos eventos nos obligan a pensar en cambios a mediano plazo para que eventualmente nuestras oficinas se encuentren en un lugar mas seguro, es por ello que ahora mas que nunca necesitamos no solo mantener una disciplina financiera sino generar ahorros que nos permitan aumentar el capital del Consejo para cumplir con las mencionadas expectativas y necesidades en un futuro cercano.

Finalmente reitero mi compromiso y disposición para alcanzar con éxito y oportunidad todas las metas y los nuevos proyectos que la presente administración se ha propuesto materializar.



Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

INFORME DEL COMITE DE EXAMEN

Las nuevas regulaciones en nuestro país referentes a la certificación de los médicos especialistas en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y Cuello, hacen énfasis en este requisito para obtener la cédula de especialidad que otorga la Secretaría de Educación Pública con el aval de las instituciones de educación superior que dan valor académico a los programas de especialización en nuestro país y que en conjunto con la certificación del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello permiten el contar con un documento necesario para la actuación del médico especialista en la práctica clínica – quirúrgica diaria en la atención a los pacientes que lo necesiten.

Acorde a cumplir con el objetivo de certificación y recertificación de los médicos especialista en ORL Y CCC, el Comité de Examen inicia la preparación del mismo en esta gestión 2017- 2018, con la finalidad de dar cauce a la certificación de los jóvenes médicos especialistas que terminan su entrenamiento formal y pasen a formar parte de los Médicos certificados por el Consejo Mexicano de ORL y CCC; de la misma manera médicos que se encuentran pendientes de obtener esta certificación, aún cuando hayan pasado algunas oportunidades de haberlo hecho al finalizar su entrenamiento, estarán en la misma oportunidad de lograr obtener la cédula de especialidad.

Cada año este proceso lleva muchas horas de dedicación y estudio para lograr tener un mejor documento que permita una mejor evaluación de los médicos que lo sustentan. Dicho documento se logra mejorar también por la decidida intervención de los expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes orientan y supervisan en la elaboración del mismo.

La fecha del examen será el día sábado 27 de Enero de 2018, teniendo como sede la ciudad de México. Invitando a todos los médicos que terminan su entrenamiento formal en ORL y CCC, así como aquellos médicos que quieran estar al nivel que nuestro país requiere dentro de la especialidad.

Dr. Andrés Sánchez González



INFORME DEL COMITE DE RENOVACION DE LA CERTIFICACION

El propósito de las organizaciones que conforman el CONACEM, y por lo tanto el de nuestro Consejo, es garantizarle a la población, cuando sus integrantes requieran ser atendidos por un especialista, que este último cuenta con los conocimientos, las destrezas y aptitudes necesarias para su ejercicio y, al mismo tiempo, reconocerle al médico especialista sus capacidades profesionales; por tal motivo es trascendente realizar y documentar las actividades de educación médica continua, académicas y asistenciales para renovar la certificación.

De acuerdo a nuestros estatutos y debiendo atender los lineamientos del CONACEM, para efectos de la renovación de la certificación, se requieren 250 puntos, por lo que se ajustó la tabla de puntaje de los cursos de educación médica continua, de actividades académicas y de actividades asistenciales, de tal manera que, al haberse incrementado los rubros por los que se obtienen puntos y también el propio puntaje otorgado por cada una de estas actividades, hace plausible alcanzar dicha puntuación a lo largo de los 5 años de la vigencia.

La tabla de puntaje y los requisitos para la renovación de la certificación se pueden consultar en la página del Consejo (www.cmorl.org.mx),

Los invitamos atentamente a mantener la vigencia de su certificación; con gusto estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda respecto a este proceso.



Dr. Héctor Manuel Prado Calleros.

MEDICOS QUE DEBEN RENOVAR SU CERTIFICACION EN NOVIEMBRE DEL 2017

**LOS MEDICOS QUE SE RECERTIFICARON
EN DICIEMBRE DEL 2012**

**LOS MEDICOS QUE INGRESARON EN
FEBRERO DEL 2013**

Ablanado Terrazas Yuria
Aguilar Muñoz Nancy Elizabeth
Aguilar Villarruel Claudia
Akaki Caballero Matsuharu
Alameda Chávez José Antonio
Alfaro Rodríguez Martín
Almeraya Hernández Ana María
Altamirano Meraz Francisco
Alvarado Olivares Roberto
Alvarez Cuevas Juan Pablo
Alvarez Ríos Sara Edith
Arcaute Velázquez Fernando F.
Arredondo del Bosque Fernando Manuel
Arzo Gálvez José Ramón
Ascencio Valdez Maura Margarita
Aulis González Alejandro
Avalos Zárate Gabriel
Ayala Ayala Ma. Magdalena
Ayala Bermúdez Hortensia
Ayala Morán Jorge Alfredo
Ayala Torres Karla Deyanira
Azcarate Madrid Natalia Lizzete
Badial Aceves Andrés
Badillo Rangel Claudia Alejandra

Báez Márquez Jesús
Baker Valera Mario
Baños Hernández Kenia Yanira
Barajas Chacón Anais
Barrera Guzmán Javier
Barrientos Suárez Manuel Francisco
Barrios Márquez Raúl Gerardo
Barrón Rivas Mario Antonio
Becerra López Arturo
Béjar Solar Ignacio Edmundo
Bernal Abarca Heliodoro
Bernal López Claudia Marcela
Bernal López Yadira
Bertin Montoya Jennifer
Botello Lazalde Elmer
Botello Parraguirre José
Briones González Claudia Estela
Bross Soriano Daniel
Bustamante García Jaime Iván
Byerly Rosas Elsa Elena
Calderón Ramírez Ana Rosa
Camacho Medina Diana
Cámara Cámara Miguel
Campuzano Bustamante Dulce Ismarí
Cancino Ruiz Jorge Augusto
Cano Rodríguez José Francisco
Cardoso Guerrero Beatriz
Carreón Morales Evelyn Alejandra
Carrillo Muñoz Alfredo
Carrillo Soto Irma Araceli
Casal Díaz Moises Ignacio
Castañeda Gallardo Vannia
Castañeda Islas Leticia Isabel
Castro Morales Rodrigo
Celis Romero Alma Lorena
Cervantes Sandoval Ma. Guadalupe Josefina
Chávez Martín Arturo Fabián
Chávez Prieto Sara Francisca
Cisneros Lesser Juan Carlos
Covarrubias Tavera Marcelino
Cruz Hernández Leticia del Carmen
Cruz Ramírez Guadalupe
Cruz Zorrilla Gabriel Eugenio
Dávila Garza Gustavo
de Anda Cabrera Rubén
de la Peña López Karina Yazmín
de Uranga Cuervo Daniel Bernardo
del Angel Lara Maria del Carmen
Díaz Suárez Miriam
Domínguez Gastelum José Angel
Domínguez Matías Miguel
Donis Hernández Anastasia Guieshuba
Durán Morales Karin Mayté
Elizondo Azuela Renata
Elizondo Tijerina Viviano Héctor
Escamilla Cetina Itzel Hayde
Escuadra Vázquez Ma. Grisela
Espino Morteo Luis
Espinosa Murillo Araceli
Espinoza Péres Gabriela
Esteban Suárez Jesús
Félix Trujillo Manuel Martín
Fernández Félix Roberto
Fernández Flores Carolina Patricia
Fernández Velázquez Oscar
Fierro Rizo Roberto
Figueroa Chávez José Miguel
Fiscal Chauteco Epifanio

Flores García María de Lourdes
Flores Miranda Winston Alfredo
Flores Moro Aneris
Flores Rodríguez Omar
Franco Suazo Luis Alfonso
Fuentes Garza Ricardo
Galarza Lozano David
Galindo Montoya Octavio Bernardo
Gallardo Ibañez Nidia
Gallegos Pasillas Eida Vianey
Galván Aguilera Armando Alejandro
Galván Gaytán Gabriela Alejandra
García Codina Erika
García de la Cruz Miguel Alfredo
García Ríos Nancy
García Velázquez Eréndira
Garza Beltrán Marco Antonio
Garza Cantú Esteban de Jesús
Garzón Rey J. Alexandra del Pilar
Godoy Letkeman Sofía
Gómez Brito Enrique
Gómez Cárdenas Ma. del Carmen Patricia
Gómez Porras Carlos
González Fernández Arianna
González González Marcelo
González Güitón Leonardo
González Gutiérrez Magali
González Olvera Sergio Ivan
González Ramírez Moisés Gerardo
González Sánchez Dina Fabiola
González Valdepeña Hugo
González Vicens Elizenda
Guerra Baeza Adolfo
Guerra Carranza Jesús

Guerra García Roberto
Guerrero Ruiz Noe Armando
Gutiérrez Guzmán Claudia
Gutiérrez Marcos Luis Miguel
Heras Gómez Diana
Hermoso Larragoiti Liliana Salud
Hernández Blanco Ricardo Hans
Hernández Carpio Liliانا Elizabeth
Hernández Flores Héctor
Hernández Fonseca Fabiola
Hernández Mundo Abraham
Hernández Ortiz Ana Beatriz
Hernández Rubio Humberto
Herrera del Rincón Jorge
Hurtado Morales Rubén
Irigoyen Falcón Irving
Jácome Gordoа Juan Manuel
Jaime Ríos Salvador
Jiménez García Alejandro
Jiménez Pérez José Manuel
Juárez Hernández Cynthia Viridiana
Juárez Nieto Omar Jesús
Kennedy Padilla Aisha
Ladrón de Guevara Mendez Mariana
León Villagrán Norma Angélica
Limas Frescas Nancy Esther
Lizárraga Ramírez Luis Felipe
Loeza Gómez Marisol
López Escarcega Gilberto Rolando
López Galeana Francisco Javier
López Navarrete Francisco R.
López Pérez Víctor Manuel
Lora Castellanos Alejandra
Lorandi Guerrero Oscar Cesar

Luna Sánchez Mónica Ivonne
Macías Valle Luis Fernando
Magdaleno Carbajal Elizabeth Estela
Maldonado Sánchez Luis Rafael
Márquez López Olga Luz
Márquez Ruiz Diana Claudia
Martínez Chávez Jaime
Martínez de la Lanza Hector
Martínez Gómez Soraya
Martínez Juárez Sandra Vanessa
Martínez Macías Gloria Adriana
Martínez Sarabia José Enrique
Martínez Velázquez Miriam
Martínez Vite Raúl Francisco
Martínez Zepeda Sara
Mateos Aguilar Oscar Omar
Medrano Madrazo María Fernanda
Meza López José Rodolfo
Meza Morales Rosa Basilia
Michaca Soto Erika Beatriz
Molina Pichardo Hilario
Mondragón Angeles Marco Einar
Monge Carrillo Lorenzo
Monroy Aguirre Diana Esther
Montes Dorantes Ma. Guadalupe Isabel
Morales del Angel Josefina Alejandra
Moreno Cárdenas Juana
Morín López Luis Fernando
Mosqueda Saavedra Guadalupe Adelina
Muciño Hernández María Ivette
Navarrete Cruz Flor Miroslava
Novelo Guerra Edgar
Núñez Zurita María Gabriela
Ochoa García Mauricio

Olvera Cortes José Adrian
Olvera Olvera Claudia Iveth
Olvera Suárez María Yazmín
Origel Quintana Gustavo
Orta Díaz Ma. Dolores
Ortega Jiménez Alejandra
Ortega Olivares Aldo Ivan
Ortiz Armenta Luis Alfonso de Jesús
Ortiz González Benjamín
Osuna Lozano Ivette
Otero Hernández Luis Enrique
Padilla Aguilar Leonardo
Páez Rivera Juan Carlos
Palomino Herrera Alvaro
Pelayo Ramírez María Guadalupe
Peña Flores María del Pilar Crystal
Peña Pérez Hugo Daniel
Peñaflor Arellano Edgar René
Peñalosa González José Manuel
Pérez Blanco Alba Rocío
Pérez Escamilla Arturo
Pérez Fuentes Silvia
Pérez García Alejandra
Pérez Hernández Olivia
Pérez Bolde Villarreal Carlos Edgar
Pintos Manríquez Liliana María
Piña Uribe Guillermo
Plascencia Ramírez José Miguel
Platas Barradas Pablo Jamín
Ponce Bolaños Adda Lorena
Ponce Pérez Jonathan Emmanuel
Prado Calleros Héctor Manuel
Puga Morales Mireya Judith
Quezada Méndez Esmeralda

Quintero Calleja Gpe. Gabriela
Quintero Orozco Gustavo
Rade Peña José Juan
Raigoza Jurado Federico Enrique
Ramírez García Arturo
Ramírez Mandujano Francisco Javier
Ramírez Rodríguez Ana Yolanda
Ramos Félix Diana
Randy Fernández Nagib
Rangel Audelo Rubén
Rangel Valenzuela Lorena
Real Villa Corona Ana Paula
Reséndiz González Néstor
Reyes García Esmeralda
Reyes Ruiz José
Reyes Sainz Jorge Alfredo
Reynal Baeza Bertha Paola
Reynoso Camacho Joel
Rivera Pesquera Francisco José
Robles Avilés Antonio
Robles Padilla Manuel Alejandro
Rodas Méndez Eva Rocío
Rodríguez Briseño Rodrigo Alberto
Rodríguez Coronado Ma. del Rosario
Rodríguez Hernández Rogelio
Rodríguez Medellín Jesús Efraín
Rodríguez Moreno María Elena
Rodríguez Revilla Ivette Carol
Rodríguez Galicia Trujillo Amalia Judith
Rojano Becerril Jorge Pablo
Rojas Castañeda Alberto de Jesús Emmanuel
Romero Flores Granados Gustavo
Romo Heredia Ignacio Federico
Rosas Zuñiga Nora
Rubí Vázquez Víctor Ignacio
Rubio Aguirre Fernando
Ruiz Chávez Víctor Hugo
Ruiz Macías Brenda
Salas Galicia Juan Eugenio
Sánchez González Andrés
Sánchez Marín Luis Alberto
Sánchez Martínez Alberto
Sánchez Ricardez José Mario
Sánchez Rivera María de Pilar
Sánchez Roldán Jaime
Sánchez Vázquez Carolina
Sánchez Y Béjar Fernando
Sandoval Guzmán Primitivo
Sandoval López Diana Aleida
Sandoval Villcaña Graciela
Saynes Marín Francisco Javier
Segura Gómez Héctor Miguel
Serrano Cuevas Saúl
Sierra Ayala María Yolanda
Solache Gil Raúl
Solórzano Barrón José Vicente
Soroa Ruiz Félix Francisco
Suárez Ortega Alvaro
Tamargo Bello Luz María Eugenia
Tavera Ramírez Cayetano
Tenorio Sánchez Jacqueline
Tijerina Hastings Bertha Edith
Torres Brito Sara Margarita
Torres Galáz Estela Victoria
Torres Morales Yolanda
Treto Villarreal Claudia Esthela
Trujillo Valdez Víctor Francisco
Turrubiates Calcáneo Enrique Manuel

Ugalde Ramírez Silvia Guadalupe
Valdés Durán Samuel
Valdés Hernández Erika
Valdés Pineda Viridiana
Valdés Pineda Samantha Rossina
Valdez Mendoza Juan Manuel
Valenzuela González Diana
Vargas Carmona Marcelino
Vargas Cuervo C. Dulce María
Vargas Flores Alfonso
Vargas Malpica Samanta Carolina
Vázquez Armenta Gabriela
Vázquez Bojórquez María Antonieta
Vázquez Quevedo Jesús
Vázquez Mellado Yza Sergio Eduardo
Vega Alarcón Alfredo
Vela Ortega Edith
Velázquez Lechuga Luis
Vera Hernández Bernardo
Verduzco Serrano Adriana
Victoria Delgado Adriana Elizabeth
Villa Villa Mauricio
Villarreal Vargas Gustavo Adolfo
Yáñez Casados Abraham Gerardo
Zapata Marín Jorge Angel
Zúniga Meza Jorge

COMITE DE AVAL DE CURSOS

Estimados colegas:

Me dirijo a ustedes para saludarlos e **informarles** que la Comisión de Aval de Cursos y Congresos de este Consejo, actualmente bajo mi coordinación, de mayo de 2017 a la fecha **ha otorgado su aval** a las siguientes solicitudes:

- 25 cursos
- 32 sesiones
- 8 diplomados, y
- 6 congresos

Además, por este conducto le invitamos a solicitar el aval de este Consejo para las sesiones que llevan a cabo en sus respectivos Colegios y Sociedades, haciéndoles saber que la solicitud de aval se puede realizar a través de nuestra página web: www.cmorlccc.org.mx, y recordarles que el puntaje emitido cuenta para fines de certificación y recertificación.

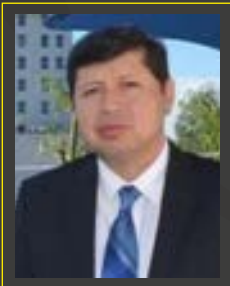
La tabla de calificación se encuentra disponible en línea, ya con el puntaje actualizado y homologada con otros Consejos.

El aval emitido por este Consejo es un respaldo de idoneidad a las prácticas académicas que se ofrecen a la comunidad otorrinolaringológica.

Les pedimos que nos hagan saber cualquier duda o aclaración al respecto de sus solicitudes.

Estoy a sus órdenes

Dr. Guillermo Navarro Santos



COMITE DE SUB - ESPECIALIDADES

Siguiendo los estatutos que marca nuestro Consejo, en conjunto con los lineamientos del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), unificamos los criterios para obtener la certificación en las subespecialidades en Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-otología.

Nos hemos reunimos con los profesores titulares de los capítulos correspondientes a estas subespecialidades y juntos participamos en la primera convocatoria para su certificación .

Hemos realizado la difusión de dicha convocatoria a través de las diferentes sociedades de Otorrinolaringología y a través de nuestra página electrónica donde existen todos los lineamientos necesarios para todos los aconsejados interesados en obtener esta certificación.

Nuestro comité esta trabajando arduamente en la recepción y análisis de los documentos enviados a nuestro Consejo, recordándoles que la fecha límite para su recepción de su documentación será hasta el día 1º de diciembre del año 2017.

Dr. Héctor Aguirre Mariscal



INFORME DEL COMITE DE VISITAS A HOSPITALES

Estimados compañeros miembros del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, ha sido para mí un honor estar como responsable del Comité de Visitas a Hospitales en esta gestión durante el período correspondiente mayo 2017 – abril 2018.

Como es de su conocimiento desde mayo del 2015 CONACEM (Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas), dictó las directrices a los consejos de especialidades médicas, faculta a los mismos para conocer y evaluar las diferentes sedes hospitalarias a todo lo largo del País, donde exista programa Académico Universitario instituido y reconocido, sin acciones punitivas. Permite tener una cercanía con los jefes de servicio, titulares del curso universitario así como con los médicos residentes a quienes se les da a conocer que es el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y C.C.C, como funciona, se les informa un punto de gran trascendencia, el que deberán contar con este aval por medio del examen aplicado, donde se evalúan los conocimientos adquiridos durante su residencia, este aval es necesario para poder obtener la cédula profesional del grado académico correspondiente.

Se programaron visitas mensuales a diferentes sedes, en el interior del país y la Ciudad de México. Es grato observar el interés de los jefes de servicio así como los titulares del curso universitario, a las visitas realizadas por nuestro Consejo, visitas cordiales que han permitido aportar sugerencias para alcanzar la idoneidad, en la formación de nuestros médicos futuros especialistas.

De la misma manera con las nuevas directrices, recae en nuestro Consejo evaluar también los cursos universitarios de super especialidad así como las sedes de las mismas al ser un órgano efector de la misma CONACEM.

Agradezco a los Dres. Héctor Aguirre, David Montes de Oca y Andrés Sánchez el apoyo incondicional para las visitas realizadas hasta este momento a las diferentes Instituciones.

Continúo a sus órdenes reitero es un placer colaborar con la Junta de Gobierno en beneficio de nuestra comunidad.

Dra. Laura Elena Domínguez Danache



CALENDARIO DE VISITAS A HOSPITALES PERIODO 2017-2018

1	13 de Julio 2017	Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" ISSSTE Jefe de Servicio Dr. Daniel Rodríguez Araiza
2	18 de Agosto 2017	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" Jefe de Servicio Dr. Jorge Francisco Moisés Hernández
3	29 de Septiembre 2017	Hospital Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" IMSS Puebla Jefe de Servicio Dra. María Alicia Leal Tovar suspendido
4	12 Octubre 2017	ISEMYM Hospital de especialidades de Tlalnepantla Jefe de Servicio Dr. Andrés Sánchez
5	17 Noviembre 2017	Instituto Nacional de Rehabilitación Jefe de Servicio Dr. Mario Hernández Palestina
6	25 de Enero 2018	Hospital Central Sur de Alta Especialidad "PEMEX" Dr. León Felipe García Lara

7	16 de Febrero 2018	Hospital Regional "Ignacio Zaragoza" ISSSTE Jefe de Servicio Dr. Fernando Pineda Cazares
8	16 de Marzo 2018	Centro Médico Nacional "La Raza" IMSS Jefe de Servicio Dr. Silvio Jurado Hernández
9	13 de abril 2018	Hospital "Dr. Manuel Gea González"

Dra. Laura Elena Domínguez Danache

MENSAJE DEL COMITE DE REGLAMENTACION INTERNA Y REVISION DE ESTATUTOS

Este Comité es el responsable de atender las inquietudes de los miembros del Consejo, referentes al marco estatutario que nos rige. Así como dar cabida a las propuestas para cambios de estatutos, organizar su revisión exhaustiva entre los miembros de este Comité y demás miembros de la Junta de Gobierno, realizar a su vez la difusión respectiva de las mismas, y finalmente estas propuestas **(finales)** someterlas a su aprobación durante las Sesiones convocadas con ese fin.

Así también mantiene revisión del reglamento interno que da marco a las funciones de cada miembro de la Junta de Gobierno.

A través de estas acciones, respetando las disposiciones del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), se da cabal cumplimiento al marco legal que regula el ejercicio de todo Médico Especialista, en este caso Otorrinolaringólogos y Cirujanos de Cabeza y Cuello.

Desde la administración pasada, se invitó a miembros del Consejo a participar con esta Comisión quienes se dieron cita para su análisis. Durante meses, se ha revisado cada uno de los Estatutos, y cada una de las propuestas. En la pasada sesión de esta Junta, en el mes de Agosto, finalmente se terminó el documento que se envió a todos los miembros del Consejo, y durante las actividades del Congreso de Fesormex, se someterá a la votación respectiva.



Dr. Jesús Reynoso Othon

INFORME DEL COMITE DE DIFUSION E INFORMATICA

Estimados Médicos Especialistas Certificados.

Es para nosotros un gran honor y un verdadero gusto el tener la oportunidad de dirigirnos a ustedes desde este órgano oficial del CMORLCCC como lo es nuestra Crónica.

Una de las preocupaciones de este comité era la de contar con una página web que fuera útil a todos ustedes. Les comunicamos que gracias a la aprobación unánime de los miembros de la Junta de Gobierno se invirtieron recursos económicos para actualizar nuestra página Web de forma completa e integral. Se realizaron cambios desde la plataforma, se rediseñó toda la página, se actualizaron datos de cada uno de nosotros, sistemas de pago, la renovación de la certificación que será mucho más accesible, también están los requisitos y los formatos para presentar examen, los formatos para aval de cursos, la lista de los médicos que deben de renovar su diploma en diciembre próximo etc. Contamos asimismo con chat en línea para resolver tus dudas y preguntas.

Toda esta estructura fue una ardua labor por parte de la Junta de Gobierno y un agradecimiento especial a nuestro administrador Erick del Valle L.

Seguimos contando con redes sociales Facebook y Twitter para estar en contacto con ustedes.

Te invitamos a que veas la página y te integres a ella. Quedamos a tus órdenes y esperamos tus comentarios y observaciones que serán de gran importancia para nosotros.

Acad. Dr. David Montes de Oca Rosas

**JUNTA DE GOBIERNO
2016 – 2017**

PRESIDENTE

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

VICE – PRESIDENTE

Dr. Andrés Sánchez González

SECRETARIO

Dr. Adelaido López Chavira

PRO – SECRETARIO

Dr. Erasmo González Arciniega

TESORERO

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

PRO – TESORERO

Dr. Luis Alberto Macías Fernández

COMITE DE EXAMEN

Dr. Andrés Sánchez González
(Coordinador)
Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena
Dr. Adelaido López Chavira
Dra. Laura Elena Domínguez Danache
Dr. Héctor Manuel Prado Calleros
Dr. Francisco José Gallardo Ollervides
Dr. Héctor Aguirre Mariscal

**COMITE DE CERTIFICACION
DE SUBESPECIALIDADES**

Dr. Héctor Aguirre Mariscal
(Coordinador)
Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena
Dra. Laura Elena Domínguez Danache
Dr. Francisco José Gallardo Ollervides
Dr. Luis Alberto Macías Fernández
Dr. Erasmo González Arciniega

**COMITE DE RENOVACION
DE LA CERTIFICACION**

Dr. Héctor Manuel Prado Calleros
(Coordinador)
Dr. Adelaido López Chavira
Dr. Jesús Reynoso Othón
Dr. Guillermo Navarro Santos
Dr. Luis Alberto Macías Fernández

COMITE DE AVAL DE CURSOS

Dr. Guillermo Navarro Santos
(Coordinador)
Dr. Jesús Reynoso Othón
Dr. David Montes de Oca Rosas

**COMITE DE VISITAS A
HOSPITALES**

Dra. Laura Elena Domínguez
Danache
(Coordinadora)
Dr. Héctor Aguirre Mariscal
Dr. David Montes de Oca Rosas
Dr. Guillermo Navarro Santos

**COMITE DE REGLAMENTACION
INTERNA
Y REVISION DE ESTATUTOS**

Dr. Jesús Reynoso Othón
(Coordinador)
Dr. Andrés Sánchez González
Dr. Héctor Manuel Prado Calleros

**COMITE DE DIFUSION E
INFORMATICA**

Dr. David Montes de Oca Rosas
(Coordinador)
Dr. Erasmo González Arciniega



Consejo Mexicano de
Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza
y Cuello, A.C.
Dakota No. 45 – 705 A
Col. Parque San Andrés Coyoacán,
C.P. 04040 Ciudad de México
Tel. 56-89-26-40 / 56-89-52-48
E. mail: consejootorrino@prodigy.net.mx
www.cmorlccc.org.mx